


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2021-2022	Código: 1194	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE MARKETING CURSO 2021-2022



<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Fecha:</b>
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	



## ÍNDICE

<b>1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- INDICADORES DEL TÍTULO .....</b>	<b>4</b>
<b>DEMANDA UNIVERSITARIA .....</b>	<b>4</b>
<b>RESULTADOS ACADÉMICOS .....</b>	<b>5</b>
<b>SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente) ....</b>	<b>6</b>
<b>PROCESO ACADÉMICO .....</b>	<b>9</b>
<b>3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES).....</b>	<b>10</b>
<b>CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS .....</b>	<b>10</b>
<b>CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....</b>	<b>11</b>
<b>CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA.....</b>	<b>12</b>
<b>CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA.....</b>	<b>12</b>
<b>CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.....</b>	<b>13</b>
<b>CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE .....</b>	<b>14</b>
<b>CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO .....</b>	<b>15</b>
<b>4.- PLAN DE MEJORAS.....</b>	<b>18</b>
<b>4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>18</b>
<b>4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación).....</b>	<b>19</b>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE MARKETING
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Especialidad en Aplicaciones de Marketing; Especialidad en Comercio y Ventas; Especialidad en Comunicación
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	Especialidad en Aplicaciones de Marketing; Especialidad en Comercio y Ventas; Especialidad en Comunicación
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2015-16
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1194">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1194</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy_of_master-universitario-direccion-marketing">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/copy_of_master-universitario-direccion-marketing</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	José Ángel López Sánchez
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)</b>	30

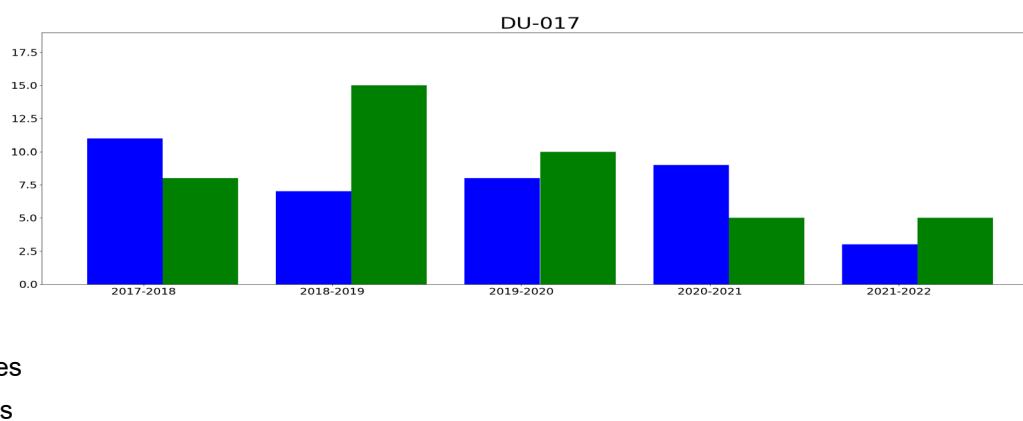
	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## 2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX [https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo\\_de\\_Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/Catalogo_de_Indicadores.pdf)

### DEMANDA UNIVERSITARIA

#### OBIN\_DU-017 Alumnos<sup>2</sup> matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)



#### Reflexión sobre el indicador



En el curso 2021/22 (6º curso académico desde la puesta en funcionamiento del Máster) se matricularon solamente 8 alumnos; es decir, un 26,7% de las 30 plazas ofertadas). Se confirmó así la tendencia de reducción en el número de alumnos matriculados que se venía observando en los dos cursos académicos anteriores. La evolución del número de matrículas nuevas desde que se puso en funcionamiento el máster en el curso 2016/17 ha sido: 12, 19, 22, 18, 14 y los citados 8.

Esta Comisión considera que la reducción del número de matriculados se debe en gran medida al mantenimiento de las limitaciones de desplazamientos internacionales que ha conllevado la pandemia por COVID-19, puesto que ha provocado una reducción drástica del número de alumnos latinoamericanos que han viajado a la UEX para cursar el Máster. Si en el curso 2019/20 fueron 8 alumnos los que procedían de universidades extranjeras (un 44% del total), en los cursos 2020/21 y 2021/22 solamente hubo 1 y 2 matrículas de alumnos extranjeros, respectivamente. En concreto, en el curso que se analiza, se trataba de una estudiante panameña y de un estudiante mexicano, el cual se incorporó bastante avanzado el primer semestre.

Dicho lo anterior, no hay que ocultar también que la reducción de matrículas es un proceso general de los másteres ofertados por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En este sentido, este máster sigue siendo el que más alumnos tiene de los ofertados por la Facultad (4 el máster de creación de empresas e innovación y 2 el de Investigación en Ciencias Sociales).

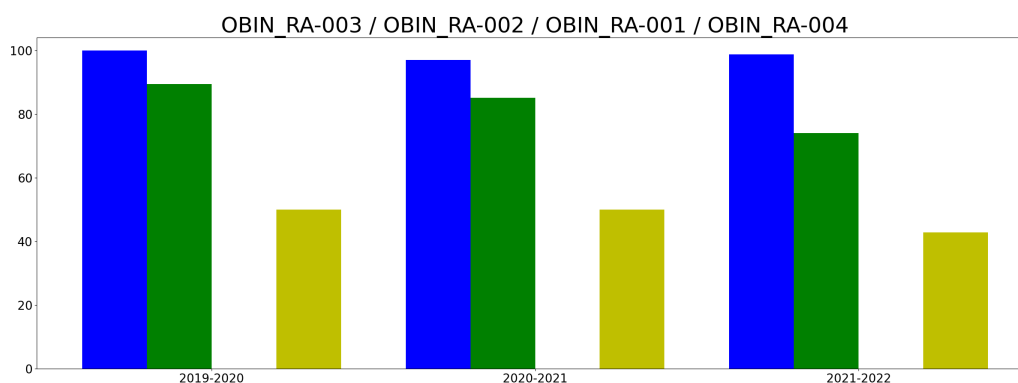
<sup>2</sup> cláusula sobre igualdad de género.

En coherencia con el valor asumido por la UEX de la igualdad de género, todas las denominaciones que en este documento hacen referencia a responsables académicos, alumnos o miembros de la comunidad universitaria (Profesor/a; Alumno/a; director/a Etc.) y se efectúan en género masculino, se entenderán hechas en forma genérica y/o indistintamente en género femenino cuando el sexo del titular así lo requiera.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## RESULTADOS ACADÉMICOS

**OBIN\_RA-003 Tasa de éxito /OBIN\_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN\_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN\_RA-004 Tasa de graduación**





### Reflexión sobre el indicador

Las tasas de éxito y rendimiento se consideran adecuadas para un máster presencial. La tasa de éxito se mantiene en torno al 90% y la tasa de rendimiento cayó al 74%, algo más baja que en años anteriores, pero no consideramos que sea una caída significativa y permanente. En el curso 2021/22, los alumnos extranjeros fueron los que inicialmente tuvieron una mayor dificultad para aprobar las asignaturas.

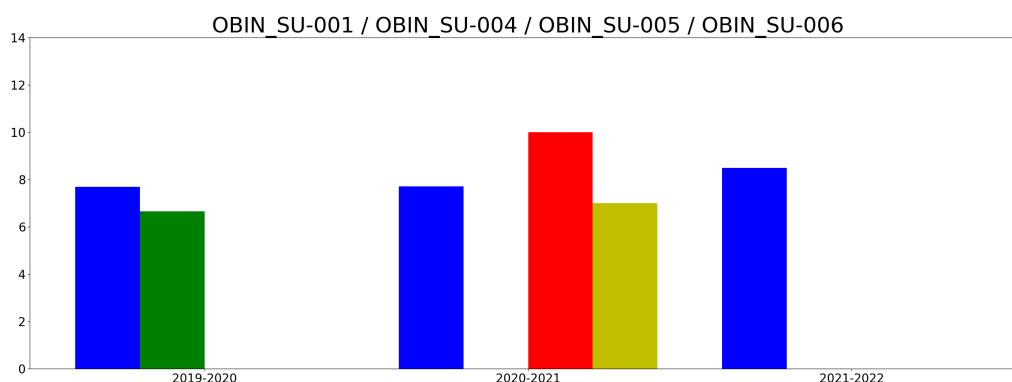
No existen abandonos, constatados, de alumnos matriculados.

La tasa de graduación en el curso analizado fue del 42,85%, similar a la de cursos anteriores. Volvemos a recalcar, otro año más, que se considera una tasa algo baja. Si se analizan los datos de aprobados en las distintas asignaturas, se observa que la causa de esta tasa de graduación baja se debe a que hay un porcentaje alto de alumnos que superan todas las asignaturas presenciales, pero no presentan su Trabajo Fin de Máster (TFM) en las convocatorias propias de su curso académico. En el curso 21/22, 8 alumnos presentaron (y aprobaron) su TFM, pero solo 2 de ellos correspondían a los matriculados del citado curso, el resto fueron alumnos de cursos anteriores. En todo caso, es un porcentaje superior al de cursos anteriores (25%). Incentivar que los alumnos no retrasen tanto la presentación y defensa de su TFM sigue siendo uno de los retos futuros del máster.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS (algunos indicadores se miden anualmente y otros bienalmente)

**OBIN\_SU-001 Satisfacción con la actuación docente / OBIN\_SU-004 Satisfacción de los estudiantes con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-005 Satisfacción del PDI con la titulación (normalizado a puntuaciones sobre 10) / OBIN\_SU-006 Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (normalizado a puntuaciones sobre 10)**





- satisfaccionEstudiantesConPDI
- satisfaccionEstudiantesConTitulacion
- satisfaccionPDIConTitulacion
- satisfaccionPASConTitulacionesCentro

### Reflexión sobre el indicador

En el curso 2021/22 el máster alcanzó una tasa de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado del 8,49, situándolo claramente por encima de la media de los distintos títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esta Comisión considera que la extensa experiencia de los docentes en las materias que imparten, así como su capacidad de involucración con la formación del estudiante son las claves de este buen nivel en este indicador.

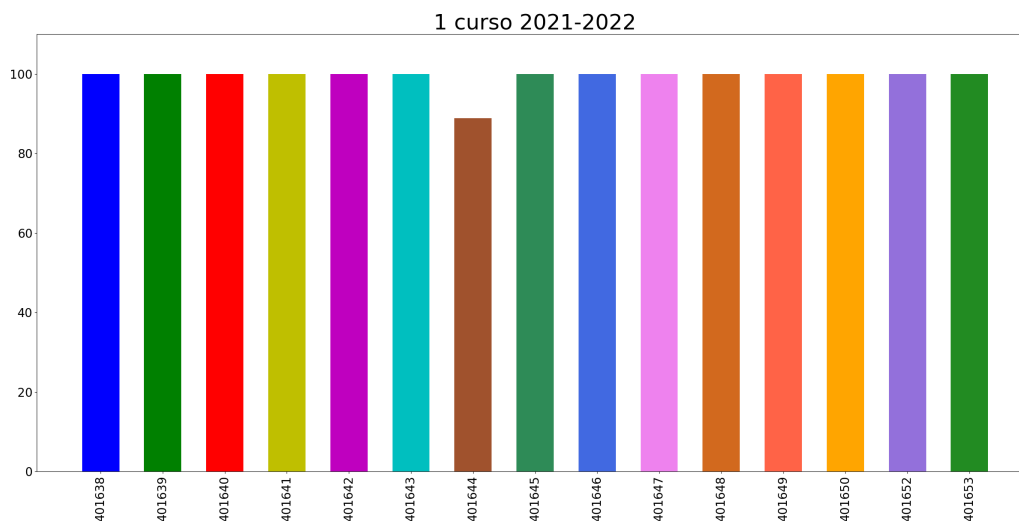
Para los otros indicadores de satisfacción no se recabaron datos en el curso analizado.

Pero en 2022 se publicó el Informe de Inserción Laboral para los egresados en el curso 2017/18 y se obtienen los siguientes datos para el máster: una valoración de 7,8 puntos (sobre 10) en los contenidos teóricos tratados en el máster, un 6,0 en los contenidos prácticos, un 8,4 en el profesorado y un 6,8 en las instalaciones y recursos materiales. Así mismo, el citado informe refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 5,0 puntos, una puntuación baja pero similar a la de los otros títulos de la Facultad; y que hay que valorar teniendo en cuenta que los egresados encuestados dicen que su trabajo actual solo está relacionado con el máster en un 3,4 dentro de una escala de 0 a 10.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## Tasas de éxito por curso y asignaturas

### Tasa de éxito asignaturas 1 curso



- 401638: ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL ENTORNO
- 401639: INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 401640: DIRECCIÓN DE PRODUCTO Y MARCA
- 401641: DIRECCION DE COMUNICACIÓN COMERCIAL
- 401642: DIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN Y PRECIO
- 401643: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE MARKETING
- 401644: TECNICAS Y APLICACIONES DE INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
- 401645: COMUNICACIÓN CORPORATIVA
- 401646: PUBLICIDAD Y PLANIFICACION DE MEDIOS
- 401647: MARKETING SECTORIAL
- 401648: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y MARKETING NO LUCRATIVO
- 401649: COMERCIO Y MARKETING ONLINE
- 401650: DIRECCIÓN DE VENTAS Y GESTIÓN DEL PUNTO DE VENTA
- 401652: TRABAJO FIN DE MASTER ESP. APLICACIONES DE MARKETING
- 401653: TRABAJO FIN DE MASTER ESP. COMERCIO Y VENTAS



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

### Reflexión sobre el indicador

Dadas las características del máster, con un número de reducido de alumnos que permite un proceso de enseñanza-aprendizaje bastante personalizado, consideramos que estas tasas de éxito son adecuadas y correctas. Los alumnos que no superan una asignatura en su primera convocatoria la superan en la segunda, correspondiente al mismo curso académico. Solo una de las asignaturas obligatorias del segundo semestre presenta una tasa de éxito inferior al 100% (en concreto, del 86,67%).

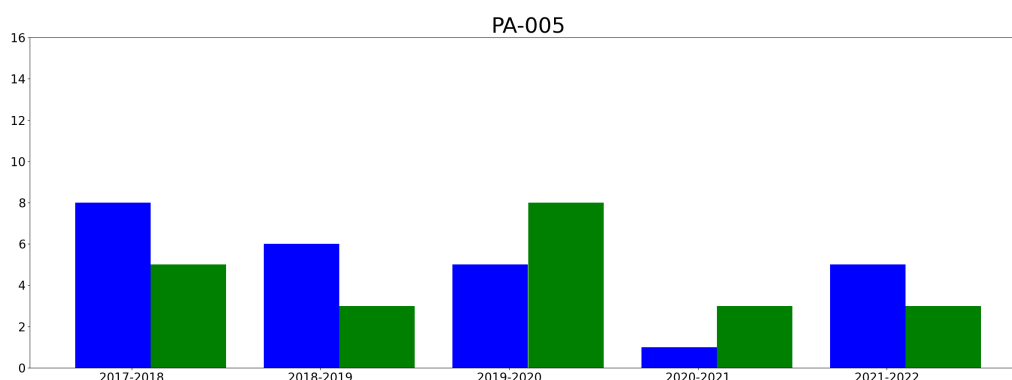
La Comisión ha percibido, como en años anteriores, que la causa principal de que algunos alumnos tengan una mayor dificultad para superar asignaturas en la primera convocatoria en las asignaturas del segundo semestre (aunque luego la aprueben en la segunda convocatoria) es que suelen encontrar trabajo y eso supuso una merma en su dedicación y rendimiento académico.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## PROCESO ACADÉMICO

### OBIN\_PA-005 Alumnos egresados





- hombresEgresados
- mujeresEgresadas

### Reflexión sobre el indicador

El número de alumnos egresados en el curso 2021/22 fue de 8, lo cual supone un aumento con respecto a los 3 del curso anterior. Como se mencionó al referirnos a la tasa de graduación, solo 2 de ellos eran estudiantes matriculados por primera vez en el máster este curso. Los otros 6 eran estudiantes que se matricularon en el máster (y superaron el resto de asignaturas) en los dos cursos académicos anteriores. Volvemos a recalcar que el estudiante suele dejar la presentación y defensa de su TFM para el curso siguiente.

El informe de inserción laboral elaborado por la UTEC y disponible en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>, refleja que la valoración de cómo el título les ha ayudado a adquirir las capacidades y competencias necesarias para el ejercicio de su actual profesión es de 5.0.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	



### 3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

#### CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.	X	
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.	X	

#### Reflexión sobre el DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Comisión de Calidad en sus reuniones periódicas aborda la coordinación docente con el objetivo de evitar el solapamiento de contenidos y buscando una adecuada asignación temporal de la carga de trabajo del estudiante. En este sentido el nuevo mecanismo incorporado a la planificación de la enseñanza, la agenda del estudiante, es un refuerzo de la coordinación docente respecto al reparto de la carga de trabajo del estudiante a lo largo del semestre. La revisión de los programas docentes antes del inicio de cada curso académico ayuda igualmente a conseguir este propósito.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

La aplicación de los diferentes criterios de evaluación fijados en los respectivos programas docentes permite comprobar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria verificada.

Los criterios de admisión aplicados aseguran que el perfil de ingreso de los estudiantes es el adecuado para el seguimiento de los estudios. Los estudiantes admitidos presentan una formación previa con contenidos de economía y empresa que garantiza su capacidad para adquirir las competencias previstas en cada materia. Además, para dar respuesta al creciente interés por el Máster entre titulados de perfil técnico (Ingeniero Industrial, en Diseño Industrial y Agrónomo, principalmente) se ha ampliado en la memoria verificada el perfil de ingreso a este nuevo tipo de titulados.

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

### Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

La Universidad de Extremadura en su página web, ofrece información actualizada a todos los públicos interesados sobre las titulaciones ofertadas <https://www.unex.es/estudiar-en-la-uex>.

A la información concreta sobre el *Máster en Dirección de Marketing* (plan de estudio, competencias, salidas profesionales y otros datos de interés) se puede acceder desde la página de estudios oficiales de la web de la UEx (<https://www.unex.es/estudiar-en-la-uex/estudios-oficiales>) y desde la web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1194> desde donde se puede consultar amplia y variada información como la estructura del plan de estudios, el perfil de ingreso, los planes docentes...

La normalización en el uso de la plataforma de *campus virtual* de la Uex asegura la disponibilidad en todo momento de la información relevante de cada asignatura por parte de los alumnos matriculados. (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>).

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

### CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

#### Reflexión sobre la GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA



El adecuado funcionamiento de la *Comisión de Calidad del Título (CCT)*, con reuniones periódicas, junto con la supervisión por parte de la *Comisión de Garantía de Calidad del Centro* garantiza la continua revisión del desarrollo del título y una orientación a la mejora continua. Las mejoras consensuadas tras el estudio de las propuestas presentadas por docentes y alumnos fundamentalmente son implantadas con la mayor celeridad posible.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

#### Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO Y PERSONAL DE APOYO A LA DOCENCIA

El profesorado del Máster está perfectamente cualificado tanto por su experiencia como por su actividad investigadora para desarrollar los contenidos y competencias previstos en la *memoria verificada*. Son profesores a tiempo completo lo que facilita la atención a los estudiantes. Además, el número reducido de alumnos permite dar a los mismos una tutela personalizada.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	



### CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

### Reflexión sobre los RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Los recursos materiales son adecuados. La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Badajoz cuenta con instalaciones modernas, poniendo a disposición del alumnado múltiples recursos como sala de lectura, aulas con medios audiovisuales e informáticos, seminarios para la celebración de charlas y conferencias, salas para la defensa de los trabajos de fin de máster...

Existe la posibilidad para los alumnos del Máster de realizar de prácticas en empresas de carácter extracurricular. Es decir, las prácticas no son obligatorias, pero el alumno puede solicitarlas de forma voluntaria. En la actualidad son solicitadas únicamente por unos pocos alumnos, pero en todo caso son adecuadas a las competencias del título. En el centro un vicedecanato y una secretaría permanente gestionan el desarrollo de las prácticas en empresas.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

### Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Durante el desarrollo del curso las actividades docentes y de tutela se han desarrollado con total normalidad. Las actividades formativas se han realizado conforme a los planes docentes publicados y aprobados por la Comisión de Calidad antes del inicio del curso. Los criterios de evaluación aplicados se han ajustado a lo previsto en tales planes docentes.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.	X	

### Reflexión sobre el INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Como ya se ha analizado en el segundo apartado de este informe, aunque en los dos últimos cursos el número de matriculados se ha reducido, pensamos que en gran parte se debe a las consecuencias de la pandemia, que ha frenado la llegada de alumnos extranjeros, principalmente desde el continente americano. Dentro del entorno de la Universidad de Extremadura y sobre todo en comparación con la media del resto de posgrados/masters ofertados en nuestro centro, el *Máster en Dirección de Marketing* tiene un volumen de entrada de alumnos que puede considerarse aceptable o satisfactorio, y que además ha experimentado un importante incremento en el curso 2022-23 (más del 40%).



La tasa de graduación sigue siendo uno de los aspectos a reforzar. El retraso en la realización del Trabajo Fin de Máster, en muchas ocasiones de manera voluntaria por parte del alumno, muchos de ellos por estar incorporados en el mercado laboral, es la principal causa que explica esta baja tasa.

También se considera necesario incluir en las siguientes líneas un conjunto de valoraciones en lo que se refiere a cinco cuestiones:

#### 1) Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN\_SU-004)

Fuente: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios> (en Observatorio de Indicadores, Nivel de Detalle: Plan/Centro)

En el curso 2021-2022 la base de datos de la Universidad de Extremadura, elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, en su última actualización del 17 de octubre de 2022, no incorpora datos sobre este indicador para la titulación. El dato más próximo en el tiempo es el relativo al curso 2019-2020, siendo el valor para este indicador de 3,33 (escala del 1 al 5, de

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

menos satisfacción a más). Se puede considerar una puntuación aceptable, aunque también es cierto que nos indica que existe todavía margen de mejora.

## 2) Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN\_SU-003)

Fuente: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios> (en Observatorio de Indicadores, Nivel de Detalle: Plan/Centro)

Los únicos datos que incorpora la base de datos de la Universidad de Extremadura, elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, en su última actualización del 28 de octubre de 2022, son de los cursos 2017-2018 y 2018-2019: el valor del indicador es de 7,60 (escala del 0 al 10, de menos satisfacción a más) y 5,00 (escala del 0 al 10, de menos satisfacción a más) respectivamente. Si bien los datos no reflejan lo ocurrido con este indicador de la titulación para el curso 2021-2022, invitan en un futuro a seguir trabajando con un espíritu de mejora continua.

## 3) Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005)

Fuente: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios> (en Observatorio de Indicadores, Nivel de Detalle: Plan/Centro)

El valor de este indicador en el curso 2021-2022 no está disponible en la base de datos de la Universidad de Extremadura, elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, en su última actualización del 17 de octubre de 2022. El último valor disponible es del curso 2020-2021, siendo la puntuación del indicador de 5,00 (escala del 1 al 5, de menos satisfacción a más), lo cual pone de manifiesto que el profesorado de la titulación se encuentra muy satisfecho con la titulación. Este dato tan positivo sigue siendo un estímulo dado que el profesorado de la titulación tiene un espíritu de mejora continua.

## 4) Satisfacción del PAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN\_SU-006)

Fuente: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios> (en Observatorio de Indicadores, Nivel de Detalle: Plan/Centro)



Antes que nada, es preciso manifestar que el PAS no tiene una vinculación exclusiva a una titulación en particular, sino que trabaja de manera común con todas las titulaciones del Centro. En este sentido, cabe indicar que no se incluye el valor de este indicador para el curso 2021-2022 en la base de datos de la Universidad de Extremadura, elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, en su última actualización del 17 de octubre de 2022. El dato más reciente disponible es para el curso 2020-2021, siendo de 4,33 (escala del 0 al 5, de menos satisfacción a más), el cual ha mejorado con relación al dato anterior disponible en dicha base de datos, relativo al curso 2018-2019, que era de 3,50. Se puede calificar como una puntuación aceptable que pone de manifiesto por parte del PAS su alto nivel de satisfacción con la gestión de todas las titulaciones que se ofertan desde el Centro.

## 5) Análisis de la inserción laboral

Fuente: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios> (en Observatorio de Indicadores, Nivel de Detalle: Plan/Centro)

Con respecto a la **Tasa de Inserción (OBIN\_IL-001)**, no existe para el curso 2021-2022 dato alguno referido a este indicador en la base de datos de la Universidad de Extremadura, elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, en su última actualización del 28 de octubre de 2022. Los únicos valores de este indicador recogido en dicha base de datos son los de los cursos 2017-2018 y 2018-2019, siendo la tasa de inserción del 100% y 33,33% respectivamente. Para el curso 2017-2018 dicha tasa de inserción de la titulación está muy por encima del valor total



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

general de la Universidad de Extremadura, que asciende al 77,14%, mientras que para el curso 2018-2019 está por debajo del valor total general de la Universidad de Extremadura, que es del 80,15%. En cualquier caso, estos datos se refieren a una situación del pasado (los cursos 2017-2018 y 2018-2019) que no reflejan lo acontecido en el curso 2021-2022, pero que, nuevamente, nos animan a seguir trabajando con un espíritu de mejora continua.

Otras cuestiones de importancia para valorar, además de la **Tasa de Inserción (OBIN\_IL-001)** mencionada más arriba, son los que se desprenden del último **Informe de Inserción Laboral de los Egresados de las Distintas Titulaciones (Curso de Graduación, 2017-2018; Año de Publicación 2022 y único disponible a la fecha de elaboración del presente Informe Anual de la Titulación)**, elaborado por la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la **Universidad de Extremadura**. En concreto, se pone la atención en las siguientes preguntas relevantes del Informe:

*Pregunta 1. Transcurridos ya varios años desde que finalizaste el máster, valora de 0 a 10 tu nivel de satisfacción general con la titulación cursada:*

La valoración que hacen los egresados de la titulación para el curso de graduación 2017-2018 es de 7,6 (escala del 0 al 10, de menos satisfacción a más), siendo un valor similar al que tiene la Universidad de Extremadura para la media del conjunto de sus titulaciones.

*Pregunta 8. Tras acabar el máster, ¿has trabajado alguna vez?*

El 100% de los egresados de la titulación para el curso de graduación 2017-2018 tras acabar el máster han trabajado alguna vez, lo cual excede el valor del 92,5% de media del conjunto de titulaciones de la Universidad de Extremadura

*Pregunta 9. Aproximadamente, ¿cuántos meses pasaron desde que terminaste el máster y conseguiste ese trabajo?*



El tiempo que tardan los egresados de la titulación para el curso de graduación 2017-2018 es de 5,6 meses, en comparación con los 7,2 meses de media del conjunto de titulaciones de la Universidad de Extremadura.

*Pregunta 19. ¿Estás trabajando actualmente?*

El 100% de los egresados de la titulación para el curso de graduación 2017-2018 tras acabar el máster están trabajando, dato que está por encima del 72,6% de media del conjunto de titulaciones de la Universidad de Extremadura.

La totalidad del **Informe de Inserción Laboral de los Egresados de las Distintas Titulaciones (Curso de Graduación, 2017-2018; Año de Publicación 2022)** se puede consultar en el siguiente enlace:

[Inserción laboral — Portal de la UEX - Bienvenido a la Universidad de Extremadura \(unex.es\)](https://www.unex.es/insercion-laboral)



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

## 4.- PLAN DE MEJORAS

### 4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)



Teniendo en cuenta el Informe Anual del Máster Universitario en Dirección de Marketing 2020-2021, elaborado por la Comisión de Calidad del título, revisado por la Comisión de Calidad del Centro, y aprobado por la Junta de Centro, se valora a continuación el grado de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Publicar en la página web del título: - Competencias a adquirir por los estudiantes. - Reconocimiento de créditos que se aplica. - Enlace a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx donde se informe de los servicios de apoyo a los alumnos con discapacidad y necesidades específicas educativas.			X	Al consultar el título en la web institucional <a href="http://www.unex.es">www.unex.es</a> y pinchar tanto en la pestaña de "Competencias" como en la de "Reconocimiento de créditos" del título no aparece nada. Tampoco se observa en el espacio habilitado para el título en dicha web institucional una pestaña denominada "Unidad de Atención al Estudiante" o equivalente.
2	Continuar mejorando y desarrollo el proceso destinado a concienciar a los alumnos desde el principio de curso de la elección de tema y tutor del TFM, y compartir la información entre los profesores de la situación concreta de cada alumno respecto a la elaboración del TFM.		X		Se ha creado una base de datos colaborativa y compartida por los profesores del título para hacer un seguimiento del proceso de diseño y desarrollo del TFM (elección de tutor, elección de tema, planteamiento de trabajo, defensa...).
3	Desarrollar un catálogo de profesionales, colaboradores externos y temas de interés para la planificación de un programa de conferencias distribuidas a lo largo de cada semestre.		X		Se han organizado varias conferencias de interés para los estudiantes con temáticas relevantes para su formación.
4	Creación de una base de datos de los alumnos egresados con información sobre su inserción laboral.		X		Se dispone de una base de datos de alumnos egresados, pero no está actualizada respecto a información sobre su inserción laboral actualizada. La Universidad de Extremadura es la encargada de realizar los estudios de inserción laboral.
5	Elaboración y ejecución de un plan de comunicación y promoción del Máster entre los alumnos de último curso de los Grados de la Facultad de Económicas y otros centros afines.	X			

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

#### 4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Publicar en la página web del título: - Competencias a adquirir por los estudiantes. - Reconocimiento de créditos que se aplica. - Enlace a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx donde se informe de los servicios de apoyo a los alumnos con discapacidad y necesidades específicas educativas.	Vicedecanato con competencias	Segundo semestre	
2	Continuar mejorando y desarrollo el proceso destinado a concienciar a los alumnos desde el principio de curso de la elección de tema y tutor del TFM, y compartir la información entre los profesores de la situación concreta de cada alumno respecto a la elaboración del TFM.	Comisión de Calidad y profesores del título	A lo largo del curso	
3	Desarrollar un catálogo de profesionales, colaboradores externos y temas de interés para la planificación de un programa de conferencias distribuidas a lo largo de cada semestre.	Comisión de Calidad y Vicedecanato con competencias	A lo largo del curso	
4	Creación de una base de datos de los alumnos egresados con información sobre su inserción laboral.	Comisión de Calidad	A partir de seis meses desde la finalización del Máster	
5	Elaboración y ejecución de un plan de comunicación y promoción del Máster entre los alumnos de último curso de los Grados de la Facultad de Económicas y otros centros afines.	Comisión de Calidad y Vicedecanato con competencias	Segundo Semestre	Se constata que sigue habiendo alumnos de último curso de los grados de la Facultad que desconocen la oferta de títulos de Máster del Centro.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

Ficha posterior del plan de mejoras del próximo curso (incluye fuente/causa de la acción de mejora e indicadores de medición en términos de cómo valoramos que la acción de mejora se ha completado)

<b>Acción de Mejora Nº: 1</b>
<b>Descripción:</b> Publicar en la página web del título: - Competencias a adquirir por los estudiantes. - Reconocimiento de créditos que se aplica. - Enlace a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx donde se informe de los servicios de apoyo a los alumnos con discapacidad y necesidades específicas educativas.
<b>Identificación de la fuente/causa de la acción:</b> En el Informe Anual del Máster Universitario en Dirección de Marketing 2020-2021, elaborado por la Comisión de Calidad del título, revisado por la Comisión de Calidad del Centro, y aprobado por la Junta de Centro.
<b>Indicador de la medición (¿cómo valoramos que la acción de mejora se ha completado?):</b> Cuando en el plazo límite de ejecución establecido aparezca en la página web del título la información identificada en la descripción de la acción de mejora.
<b>Responsable de la ejecución:</b> Vicedecanato con competencias
<b>Plazo límite de ejecución:</b> Segundo semestre
<b>Observaciones:</b>

<b>Acción de Mejora Nº: 2</b>
<b>Descripción:</b> Continuar mejorando y desarrollo el proceso destinado a concienciar a los alumnos desde el principio de curso de la elección de tema y tutor del TFM, y compartir la información entre los profesores de la situación concreta de cada alumno respecto a la elaboración del TFM.
<b>Identificación de la fuente/causa de la acción:</b> En el Informe Anual del Máster Universitario en Dirección de Marketing 2020-2021, elaborado por la Comisión de Calidad del título, revisado por la Comisión de Calidad del Centro, y aprobado por la Junta de Centro.
<b>Indicador de la medición (¿cómo valoramos que la acción de mejora se ha completado?):</b> Cuando en el plazo límite de ejecución establecido los estudiantes al ser preguntados en clase por cualquier profesor del Máster puedan contestar sin problema cómo se elige el tema y el tutor del tema de su TFM. Por añadidura, para la situación concreta de cada estudiante respecto a la elaboración del TFM se tiene una base de datos colaborativa y compartida por los profesores del Máster donde se recoge el tema del TFM del egresado y su tutor.
<b>Responsable de la ejecución:</b> Comisión de Calidad y profesores del título.
<b>Plazo límite de ejecución:</b> A lo largo del curso
<b>Observaciones:</b>

<b>Acción de Mejora Nº: 3</b>
<b>Descripción:</b> Desarrollar un catálogo de profesionales, colaboradores externos y temas de interés para la planificación de un programa de conferencias distribuidas a lo largo de cada semestre.
<b>Identificación de la fuente/causa de la acción:</b> En el Informe Anual del Máster Universitario en Dirección de Marketing 2020-2021, elaborado por la Comisión de Calidad del título, revisado por la Comisión de Calidad del Centro, y aprobado por la Junta de Centro.
<b>Indicador de la medición (¿cómo valoramos que la acción de mejora se ha completado?):</b> Cuando en el plazo límite de ejecución establecido se vayan impartiendo las diferentes conferencias programadas.
<b>Responsable de la ejecución:</b> Comisión de Calidad y Vicedecanato con competencias

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	<b>Curso: 2021-2022</b>	<b>Código: 1194</b>	

<b>Plazo límite de ejecución:</b> A lo largo del curso
<b>Observaciones:</b>

<b>Acción de Mejora Nº: 4</b>
<b>Descripción:</b> Creación de una base de datos de los alumnos egresados con información sobre su inserción laboral.
<b>Identificación de la fuente/causa de la acción:</b> En el Informe Anual del Máster Universitario en Dirección de Marketing 2020-2021, elaborado por la Comisión de Calidad del título, revisado por la Comisión de Calidad del Centro, y aprobado por la Junta de Centro.
<b>Indicador de la medición (¿cómo valoramos que la acción de mejora se ha completado?):</b> Cuando en el plazo límite de ejecución establecido se hayan incluido en la base de datos de estudiantes egresados de la que se dispone en la actualidad información sobre su inserción laboral actualizada, que elabora la Universidad de Extremadura.
<b>Responsable de la ejecución:</b> Comisión de Calidad.
<b>Plazo límite de ejecución:</b> A partir de seis meses desde la finalización del Máster.
<b>Observaciones:</b> Se dispone de una base de datos de estudiantes egresados, pero no está actualizada respecto a información sobre su inserción laboral actualizada. La Universidad de Extremadura es la encargada de realizar los estudios de inserción laboral.

<b>Acción de Mejora Nº: 5</b>
<b>Descripción:</b> Elaboración y ejecución de un plan de comunicación y promoción del Máster entre los alumnos de último curso de los Grados de la Facultad de Económicas y otros centros afines.
<b>Identificación de la fuente/causa de la acción:</b> En el Informe Anual del Máster Universitario en Dirección de Marketing 2020-2021, elaborado por la Comisión de Calidad del título, revisado por la Comisión de Calidad del Centro, y aprobado por la Junta de Centro.
<b>Indicador de la medición (¿cómo valoramos que la acción de mejora se ha completado?):</b> Cuando en el plazo límite de ejecución establecido se haya llevado a cabo el plan de comunicación y promoción del Máster.
<b>Responsable de la ejecución:</b> Comisión de Calidad.
<b>Plazo límite de ejecución:</b> Segundo semestre.
<b>Observaciones:</b>